



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 203/2024

VISTO:

El pago efectuado por el Sr. Marcos Leonel ORO, D.N.I. 40.576.133, ingresado en arcas municipales, con fecha 08/07/24, por el importe total de \$ 32.560,00.- (Pesos Treinta y dos mil quinientos sesenta) para la emisión de la Licencia de Conducir;

Y CONSIDERANDO:

Que por desperfectos técnicos en la maquina emisora, no se ha podido extender la Licencia solicitada, motivo por el cual debe reintegrarse al Sr. Marcos Leonel ORO la suma abonada;

Que a fin de hacer efectiva la devolución correspondiente, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la devolución aludida;

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**

ARTICULO 1°.- REINTÉGRESE al Sr. Marcos Leonel ORO, D.N.I. 40.576.133, la suma de Pesos Treinta y dos mil quinientos sesenta (\$ 32.560,00-), dado el inconveniente técnico suscitado para el otorgamiento de la Licencia de Conducir abonada.

ARTICULO 2°.- IMPUTESE el presente egreso a la partida 1.3.03.01 "Devolución de Ingresos Tributarios, Tasas, Contribuciones, Servicios, etc." del Presupuesto de Cálculos y Recursos para 2024.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE el presente a la Oficina de Rentas Generales, al Área Contable y al Sr. Marcos Leonel ORO para su conocimiento y efecto.

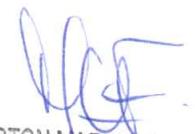
ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 08 de julio de 2024

DECRETO N° 203/2024




CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS


FURMSTON MARIA CELEST
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS